

NOTA DE PRENSA

Gobierno erradicará tramitadores de las oficinas públicas

“Entre más directa es la relación con el servidor público y el ciudadano, mejor es”, afirma el Presidente Hernández Alvarado.



Tegucigalpa, 31 de julio. El Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado anunció hoy que es necesario “combatir” a los tramitadores que se benefician en las oficinas públicas en perjuicio de muchas personas que siguen los procedimientos como es debido.

Durante la firma del acuerdo del acuerdo de instalación de la Mesa Interagencial de Transparencia y Anticorrupción, el mandatario confió que dialogó con la responsable de la

Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), Sofía Romero, y le dijo que “a partir de la fecha, todas las aperturas de licitación de obras deben realizarse en las zonas de influencia de las comunidades”.